



Funambulista que actuó en Mota del Cuervo en los inicios de la década de los años sesenta del siglo pasado. Era italiano y se llamaba Renato. Subió por un cable desde el jardín de la plaza hasta la torre del reloj, como puede observarse en la fotografía. Pocos meses después de actuar aquí se mató en una de sus actuaciones.

Fondos de la Asociación



SUMARIO

	<u>Páginas</u>
<i>Secciones</i>	
Editorial	5
<i>Reportajes</i>	
Un episodio militar en la campaña de Cuba, por <i>Laura Martínez Ramírez</i>	6
Orígenes de la familia Vado (y III), por <i>Nicolás Castellanos Manjavacas</i>	16
La torre de la cautiva, por <i>Laura Romero Alvarado</i>	29



Septiembre 2021
Número 30
1.ª edición

HISTORIA

de Mota del Cuervo

Director:

Juan Manuel Ruiz de Valbuena Quejigo

Editor:

Juan Manuel Ruiz de Valbuena Quejigo

Colaboradores (por orden alfabético)

Laura Martínez Ramírez

Laura Romero Alvarado

Nicolás Castellanos Manjavacas

Supervisión técnica:

José Alfonso Tinajero Moreno

Maquetación:

José Alfonso Tinajero Moreno

Junta Directiva actual:

Presidente: Juan Manuel Ruiz de Valbuena Quejigo

Secretario: José Alfonso Tinajero Moreno

Tesorero: Miguel Ángel Ruiz de Valbuena Quejigo

Vocales (por orden alfabético):

Dionisio Zarco Pedroche

Patricia M. Plaza García

Web: www.historiademota.com

Facebook: www.facebook.com/historiademota

Twitter: www.twitter.com/historiademota

Portada: *Alférez Portaestandarte del Regimiento Voluntarios de Jaruco (Cuba)*

Fuente: *José Ferré Clauzel*

Publica:

**Asociación de Amigos por la Historia
de Mota del Cuervo**



Asociación cultural sin ánimo de lucro

Calle Mayor Alta, 30
16630 Mota del Cuervo (Cuenca)
Teléfono: 606 111 790
C.I.F.: G-16283483

Asociación constituida el 18 de julio de 2009 e inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones del Ministerio del Interior, en el Grupo 1, Sección 1, número 593872, el 20 de noviembre de 2009.

Imprime: PixartPrinting (IT)

Depósito Legal: CU 95-2014

ISSN: 2341-3352

ISSN digital: 2386-5172

Suscripciones: Para suscribirse a nuestra revista, entre en la web www.historiademota.com y vaya al apartado *Revista*, donde se le informará del proceso a seguir.

Publicidad: Si desea anunciarse en nuestra revista, escribanos a: contacto@historiademota.com

Números atrasados: Si desea adquirir los números atrasados, escribanos a nuestro correo electrónico: contacto@historiademota.com

Las opiniones expresadas por los autores corresponden exclusivamente a ellos. La Asociación no se hace responsable de dichas opiniones ni de las acciones judiciales que de ellas pudieran derivar.

Editorial

Hemos pasado el verano y volvemos a la época en la que nos quedamos más en casa y así poder leer las revistas y libros que os hemos ido ofreciendo durante estos meses. La pandemia sirvió a muchos para ahondar más en las investigaciones que estaban llevando a cabo, iniciar otras nuevas y, en definitiva, poder escribir muchos más artículos y libros sobre nuestra historia. De hecho, ésta ha sido la época más fructífera de la Asociación, en la que hemos editado, además de las revistas que había atrasadas y las correspondientes a la suscripción, dos libros y una revista especial más que se unen a nuestra colección, que cuenta ya con treinta revistas, seis revistas especiales, tres revistas de otras localidades, nueve libros de Mota y cinco de otras localidades. Las carátulas de todos ellos las podréis ver en las páginas interiores de esta revista para, si os falta alguna, poder pedírnosla y completar vuestra colección.

También queremos agradecer públicamente la aportación de documentos de dos archivos privados, con abundante documentación sobre nuestro pueblo, en concreto sobre la Asociación de los Molinos, diversa documentación privada que dará para algún que otro artículo, fotografías que se iban a tirar y ya las custodiamos aquí en la Asociación y, en general, datos de nuestra historia, que ayudarán a conocer más a quienes nos precedieron y por los que estamos aquí. Os animamos desde estas líneas a compartir datos antiguos que tengáis, los que digitalizaremos en el momento y os lleváis los originales a casa. No deseamos quedarnos con nada, excepto si se va a tirar. Lo que deseamos es tener un Archivo Digital de Mota para que las generaciones venideras puedan conocer de dónde vienen y quiénes fueron los que les precedieron.

Deciros también que cuando leáis estas líneas habrá finalizado el VII Concurso de Fotografía Antigua de Mota del Cuervo, en el que han participado varios vecinos nuestros. Se han incluido 120 fotografías al Archivo Digital de Mota para enriquecerlo aún más y poder, así, seguir investigando en nuestro pasado. Os animamos también a que aportéis vuestras fotografías antiguas, que seguro que habrá entre ellas alguna curiosa, por ejemplo, de algún edificio que ya no existe, de gente que fue importante en su día, de alguna tradición perdida, en fin, de **NUESTRA HISTORIA**.

¿QUIERES HACERTE SOCIO?

Ponte en contacto con la ASOCIACIÓN DE AMIGOS POR LA HISTORIA DE MOTA DEL CUERVO a través de los datos que te indicamos a continuación y participa en su Historia



Asociación de Amigos por la Historia de Mota del Cuervo

Calle Mayor Alta, 30

16630 Mota del Cuervo (Cuenca)

Teléfono 606 111 790

email: contacto@historiademota.com

Por tan solo **un pago único de 15 € al año**, recibirás las cuatro revistas que editamos anualmente. Además, si lo deseas, podrás colaborar con nosotros escribiendo para la Revista, aportando fotos, documentos o lo que consideres de interés para Mota.

!!! Participa con nosotros y entra a formar parte de la HISTORIA de Mota del Cuervo !!!

Un episodio militar en la campaña de Cuba

EL TENIENTE CORONEL don José María Ramón Sánchez García, nació en Mota del Cuervo el 9 de septiembre de 1856, era hijo de Juan Manuel Sánchez Beato Massó, también de Mota del Cuervo, y de Ramona Eduarda García de los Barrios López, que era hermana del Coronel don Juan Barrios López, aunque ambos habían nacido en Alcázar de San Juan, vivieron y estuvieron muy ligados a Mota del Cuervo durante toda su vida. Mueren sus padres pronto y éste, su tío, que no tenía hijos, se hace cargo de la orientación militar del sobrino, ingresando como soldado voluntario en 1872.

Se casó el 25 de noviembre de 1898 con Laura Moya Parejo en Albacete, donde fijó principalmente su residencia a la vuelta de Cuba y donde muere el 1 de julio de 1941. De su hija Laura Sánchez Moya, casada con don Maximiliano Martínez Moreno, abogado, diputado en las elecciones de 1936, dejó en Albacete numerosa descendencia.

Nota de la autora

Laura Martínez Ramírez nace en Albacete en 1957. Licenciada en pedagogía y maestra de profesión, siente que la verdadera historia es la de la evolución de la humanidad, por eso se interesa especialmente por los retos que asumieron personas corrientes, empezando por nuestros ancestros en su vida cotidiana.

En este sentido, ha publicado el libro Una mujer de la burguesía albaceteña en el primer tercio del siglo XX, casualmente sobre unos audios de la hija de José Sánchez, y artículos en diversos medios.

Es biznieta del Teniente Coronel don José Sánchez García, el protagonista de este artículo y oriundo de Mota del Cuervo, que a su vez era sobrino del General don Juan Barrios, personaje ilustre de este lugar.



*Por Laura Martínez Ramírez
Licenciada en Pedagogía
y maestra de profesión*

Estos *ligeros apuntes*, como él los denomina, han llegado después a mí, su biznieta, transcurridos más de cien años desde que fueron escritos.

Lo supongo por las cuartillas con el membrete del Casino Primitivo en el que está escrito, en esas tardes tranquilas después del café, a la espera de los amigos para empezar una animada tertulia, cogiendo papel y pluma y empezar a recordar algo que en un momento prefirió olvidar, pero que pasado el tiempo algo interno le invitaba a reflejar por escrito, aquello que había sido una difícil decisión ética, quizá para justificar todavía su actuación, quizá para que las generaciones futuras supiéramos de la realidad de una guerra, como catarsis, como lección de vida... ¡Quién sabe por qué, y para qué o para quién lo escribió!

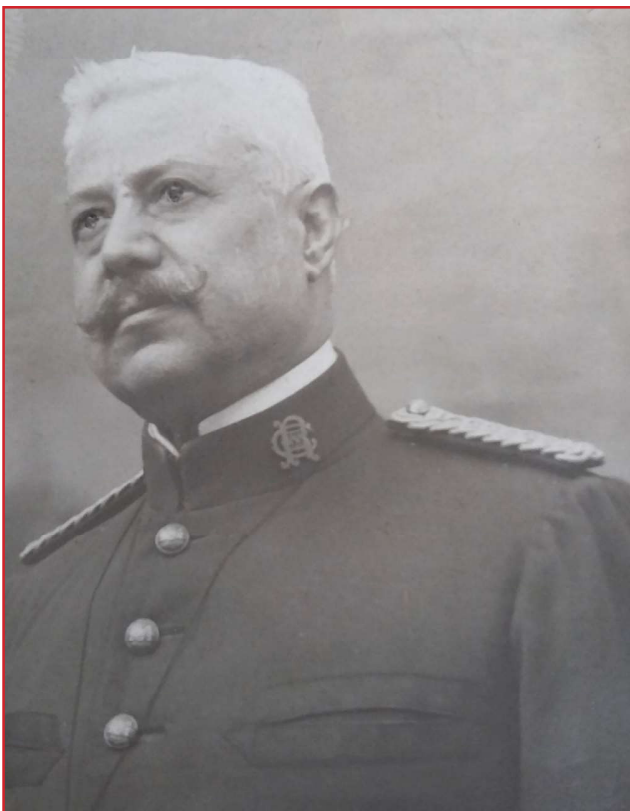
El caso es que a mí sí me impactó su relato, escrito de esa forma tan concisa, valiente, recta y humana. Pude empezar a entender por qué volvió con el pelo blanco con solo cuarenta

y dos años y con los pulmones tocados como tantos. Siguió siendo toda su vida una persona recta, pero no antepuesta a la humanidad.

Ahora siento que ese testimonio tiene que conocerse porque muestra, entre otras cosas, cómo la integridad y las convicciones morales están por encima de las órdenes de los superiores seas o no militar. Le pudo costar... incluso la vida, ahí estaba la difícil decisión.

Fuera de los grandes hechos y personajes de la historia que se cuenta en los libros, es la de la evolución del ser humano, que para mí refleja la verdadera historia con mayúsculas, la que verdaderamente importa. Cada avance en conciencia que hace uno o un grupo de ellos pone la piedra desde donde partirán los siguientes, y son hechos aparentemente pequeños como éste, buenos ejemplos para mostrar donde aparecen esos momentos.

Frente a una vieja forma de actuar cruel o movida por el miedo, veremos la de otros hombres que lo hacen valientemente, protegiendo, ayudando y responsabilizándose, aún en las peores circunstancias como es una guerra.



José Sánchez García

Por eso ahora me gustaría que este relato viera por fin la luz y ¿dónde mejor que en el lugar que le vio nacer? En el que primeramente recibió los principios éticos que le llevaron a actuar de esta manera que ahora veremos.

LIGEROS APUNTES DE UN EPISODIO DE MI VIDA MILITAR EN LA CAMPAÑA DE CUBA

Por el Capitán José Sánchez García

En el mes de octubre de 1897 fue destinado mi Batallón, Cazadores de las Navas n.º 10, a tomar parte de la media Brigada que a las órdenes del Coronel —no he olvidado su nombre—, operaba por las inmediaciones de «Jaruco» y «Tagaste» (La Habana). Mandaba dicho Batallón, el Teniente Coronel don Francisco de la Prada, brillante y prestigioso jefe, valiente hasta la temeridad, y muy entrenado en la campaña de Cuba, en la que prestó merítísimos servicios que no fueron recompensados como merecía.

Verificamos nuestra incorporación en el campamento denominado el «Aljibe», en donde el jefe del Batallón se presentó inmediatamente al Coronel, el cual le mandó que los dos Capitanes más antiguos se dispusieran a salir con sus respectivas compañías, para relevar los destacamentos del «Aljibe» y «Boca de León», y que nos presentáramos a recibir instrucciones.

Dispuesto todo lo necesario y con la venia de nuestro Teniente Coronel, nos dirigimos a la tienda de campaña donde se alojaba el Jefe de la Columna. Al llegar nos indicó el Ayudante, que la presentación la hiciéramos separadamente, verificándolo antes el más antiguo; a mí me correspondió el primero. Una vez en presencia del Coronel, me dijo que yo iría a relevar el destacamento del «Aljibe», que allí encontraría tres mujeres, un hombre y una niña, dándome órdenes terminantes y bajo mi más estrecha responsabilidad, para que estas personas desaparecieran para siempre.



Carga de la Caballería Española en la Guerra de Cuba.

Fuente: cidesoc.com (Centro de Investigación y Difusión en Estudios Sociales)

Semejante orden me pareció inaudita, indignándome de tal modo, que en tono cortés, pero con firmeza le contesté:

—Está bien mi Coronel. ¿Tiene usted que ordenarme algo más?

—Nada, señor Capitán, puede usted retirarse.

Así lo hice, pero con el propósito decidido de no cumplir la orden.

Debo confesar, sin embargo, que entre el deber de la obediencia y mi conciencia, se entabló una lucha cruel que me tenía preocupado, haciéndome las siguientes reflexiones:

Si un Coronel recibe orden de atacar con su Regimiento una posición fortificada, erizada de cañones y guarnecida con fuerzas superiores a las que dispone el atacante, ¿qué haría? Obedecer, éste era su deber.

Recordaba al mismo tiempo un artículo de las órdenes generales para Oficiales, que textualmente dice: *El Oficial que tuviera orden absoluta de conservar su puesto a toda costa, lo hará*; es decir, dejarse matar.

El General Linares, viendo la extrema situación de la plaza de Santiago de Cuba, bloqueada por un enemigo ocho veces superior en número, provisto de toda clase de elementos de combate, mientras que las tropas que guarnecían dicha plaza estábamos ya a media ración de arroz, con escasas municiones y la mayoría enfermos, que no ingresaban en el hospital por ser necesarios en las trincheras, comunicó a los Comandantes de puestos avanzados la orden siguiente:

«Conserven su puesto a toda costa, y si fuesen arrollados por el enemigo, será pasando por encima de sus cadáveres».

Esta orden, que refleja un alto concepto del mando, es deber obedecerla, pero la que recibí... esa...

Con esta preocupación, llegué donde se encontraba mi Teniente Coronel, me despedí de él. Poniéndome al frente de las Compañías emprendimos la marcha, durante la cual, no crucé más palabras con mis compañeros que las precisas de despedida al separarnos, de tal manera embargaba mi ánimo la consabida orden.

Me hice cargo del destacamento y por tanto de las personas que tan humanitariamente me había recomendado el C... y cosa extraña, el Capitán que acababa de relevar, no me exigió recibo de entrega, manifestándome a requerimiento mío, que fueron conducidos allí por el Jefe de una columna volante, dándole orden verbal de quedar detenidos y sujetos a la más estrecha vigilancia hasta que se dispusiera.

Los examiné deparada y minuciosamente, nombrando además un Oficial de mi Compañía para que, con el carácter de Juez, instruyera diligencias en averiguación de los hechos, no para exigir la responsabilidad en que pudieran haber incurrido, pues no era yo quien debía juzgarlos, sino para mi tranquilidad. De estas diligencias —que conservé mucho tiempo— resultaba que era una familia compuesta de madre y tres hijos, dos hembras y un varón, y una niña de siete años de edad, sin amparo, que había recogido esta familia, que al marido lo habían ahorcado los insurrectos por haberse negado varias veces a prestarles el servicio de espiar, al hijo le obligó el cabecilla Rodríguez a que formara en su partida, de la que desertó, volviendo a reunirse con su madre y hermanas; vivían en un bohío en el campo, por no tener recursos para trasladarse al poblado, ignoraban la causa de hallarse detenidos y que no fueron auxiliares de la rebelión y que varias veces fueron molestados y amenazados de muerte.

Eran pues, en mi concepto, unos seres desgraciados, más dignos de lástima que de castigo. Además, tuve el convencimiento de que fueron conducidos al destacamento en virtud de un bando publicado por el Excelentísimo Señor General en Jefe en que se ordenaba la concentración a poblados y campamentos de todas las personas que vivían en el campo. Ocupaban en el destacamento una choza tan pequeña que apenas cabían en ella, de la que no salían si no para evacuar necesidades fisiológicas y siempre vigilados.

Me compadecí de esa pobre gente y procuré mejorar su situación, principiando porque los soldados de mi Compañía les construyese-

sen un bohío más grande, con dos departamentos para la debida separación de sexos. Les di libertad para que durante el día pudieran circular por el destacamento, conversaban con los soldados, que les guardaron toda clase de consideraciones, mejoramos su alimentación y ellas, en agradecimiento, cosían y lavaban la ropa a los soldados.

Un día se me presentó un Oficial enviado por el Capitán del destacamento de «Boca de León», para que le aconsejara qué debía hacer con los tres hombres y una niña que tenía en calidad de presos en el mencionado destacamento, contra los cuales había recibido del Coronel órdenes terriblemente severas, que si yo me encontraba en igual caso que él, ¿qué determinación había tomado?



Capitán don José Sánchez García